

ALCALDIA MUNICIPAL DE PONEDERA OFICINA DE CONTROL INTERNO. Nit: 890116278-9

#### **RESOLUCIÓN No. 152**

(De Octubre 27 de 2009)

"Por medio de la cual se adopta el Plan de Acción GEL en el orden territorial, para el MUNICIPIO DE PONEDERA, en marco de lo establecido por el decreto 1151 de 2008"

## PLAN DE ACCIÓN PROGRAMA GOBIERNO EN LINEA PARA EL MUNICIPIO DE PONEDERA - ATLANTICO.

#### **CONSIDERANDO**

- 1. Que el documento CONPES 3072 de 2000 Estrategia de Gobierno en línea y los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo, ordenan a las entidades públicas del orden nacional utilizar el poder de las tecnologías de información y comunicación TIC, para mejorar la eficiencia y transparencia de la administración pública. Y que establece como una política de "Agenda de Conectividad", al proveer al Estado la conectividad que facilite la gestión de los organismos gubernamentales y apoye la función de servicio al ciudadano. Señala también la creación de una Intranet Gubernamental: "(...) este programa está orientado a la creación de sistemas de información al interior de los entes gubernamentales, interconectados a través de una red basada en tecnología Web. La realización de éste programa contempla la actualización y estandarización de la infraestructura tecnológica al interior de los entes gubernamentales, la definición de estándares de intercambio de información entre las instituciones, la consolidación física de la Red Gubernamental como una Intranet propiamente definida y la digitalización interna del Estado".
- 2. Que la Directiva Presidencial No 02 del año 2000, define los lineamientos de la Estrategia de Gobierno en línea, y el compromiso de todas las entidades del nivel nacional y descentralizadas en su implementación.
- 3. Adicionalmente , que el CONPES 3248 de 2003 define el programa de renovación de la administración pública y establece que la finalidad de la estrategia de gobierno electrónico es "(...) definir una política y un conjunto de instrumentos adecuados para el manejo de la información en el sector público de modo que se garantice plena transparencia de la gestión, alta eficiencia en los servicios prestados a los ciudadanos y en las relaciones con el sector productivo y condiciones adecuadas para promover el desarrollo interno y la inserción internacional. Esta política confiere sentido a la incorporación y al uso de la tecnología informática en el desarrollo de las operaciones de las entidades estatales, tanto en sus actividades internas como en sus relaciones con otras entidades públicas y privadas, con los ciudadanos y con el sector COMPROMETIDO CON EL PUEBLO"



## ALCALDIA MUNICIPAL DE PONEDERA OFICINA DE CONTROL INTERNO.

Nit: 890116278-9

**productivo**. El propósito último es facilitar las relaciones del ciudadano con la administración, e incrementar la eficiencia, la transparencia y el desarrollo territorialmente equilibrado del Estado".

- 4. El Convenio Interadministrativo suscrito entre el Fondo de Comunicaciones y el Municipio de Ponedera que facilita la implementación de la Estrategia y la Normatividad aplicable al mismo.
- 5. Que a partir del 14 de Abril de 2008 entro en vigencia el Decreto 1151, "Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea..." y fechas de cumplimiento de las siguientes Fases:

Fase	Plazo para entidades del orden nacional	Plazo para entidades del orden territorial
Fase de Información	1° de junio de 2008	1° de noviembre de 2008
Fase de Interacción 1° de diciembre de 2008		1° de diciembre de 2009
Fase de Transacción	1° de diciembre de 2009	1° de diciembre de 2010
Fase de Transformación	1° de junio de 2010	1° de diciembre de 2011
Fase de democracia	1° de diciembre de 2010	1° de diciembre de 2012

Teniendo en cuenta que la Estrategia de Gobierno en línea contribuye con la construcción de un Estado más eficiente, más transparente, más participativo y que preste mejores servicios a los ciudadanos y las empresas mediante el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; y que una de las funciones del Municipio de Ponedera- Atlántico, consiste en "definir los lineamientos para la implementación efectiva de las políticas y estándares asociados, como la política de actualización del sitio Web (donde deberán estar involucradas las diversas áreas, direcciones y/o programas de la entidad), política de uso aceptable de los Servicios de la Red y de Internet, política de servicio por medios electrónicos, política de privacidad y condiciones de uso y política de seguridad del sitio Web entre otros".

Para hacer de esta herramienta, un proyecto sostenible y con continuidad, se requiere un Plan de Acción que permita garantizar el cumplimiento exitoso de la Estrategia de Gobierno en línea y definir las acciones que permitan el correcto avance en la ejecución de las Fases, tomando como base el MANUAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LÍNEA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA promulgado por el MINISTERIO DE COMUNICACIONES y la asignación de los responsables de la ejecución, monitoreo y seguimiento del mismo.

**ARTICULO PRIMERO:** Adóptese el siguiente plan de acción para la estrategia de gobierno en línea territorial en el municipio de Ponedera departamento de Atlántico.



ALCALDIA MUNICIPAL DE PONEDERA OFICINA DE CONTROL INTERNO. Nit: 890116278-9

### DIÁGNÓSTICO PRELIMINAR

Se pudo constatar mediante el acompañamiento del Delegado del Programa Gobierno en línea, el señor **CÉSAR GAVIRIA**, que frente a los compromisos de la implementación de la Estrategia Gobierno en línea del Municipio de Ponedera-Atlántico, teniendo en cuenta: "LA METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LINEA" (DIRECCIÓN DE ARTICULACIÓN Y GESTIÓN) PROGRAMA GOBIERNO EN LÍNEA, ha efectuado las siguientes disposiciones previas al acompañamiento y capacitación para el cumplimiento de la fase de información y el avance en la fase de interacción:

- 1. La programación y posterior ejecución de capacitaciones correspondientes a la estrategia gobierno en línea.
- 2. La actualización de la página web del municipio con un base de 14% hasta el 100% en que nos encontramos en la actualidad en la fase de información.
- 3. Conformación del comité de Gobierno en línea, instrucción a cerca de las funciones de cada uno de los miembros.
- 4. Sensibilización de los miembros del comité de la importancia que tiene este programa.
- 5. Registro y consolidación de información de todas las dependencias de la administración, proyectos, tramites, información contable, financiera y de interés a la comunidad.
- 6. Apertura de las cuentas de correo electrónico institucionales para las dependencias de la alcaldía municipal de Ponedera.

#### AVANCE DE GOBIERNO EN LÍNEA PROYECTADO POR LA ALCALDIA DE PONEDERA

#### Fase de Información

FASE DE INFORMACIÓN EN LÍNEA	Alcaldía de Ponedera Atlántico	
	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento
Acerca de la Entidad		
Información básica en el Portal del		Octubre de 2009
Estado Colombiano	SI	
Misión y visión		Octubre de 2008
-	SI	



# ALCALDIA MUNICIPAL DE PONEDERA OFICINA DE CONTROL INTERNO.

Nit: 890116278-9

		Octubre de 2008
Objetivos y funciones	SI	
Organigrama	SI	Octubre de 2009
Localización física		Enero de 2009
Localizacion fisica	SI	
Teléfonos y/o líneas gratuitas y fax	SI	Enero de 2009
Correo electrónico de contacto	SI	Enero de 2009
Horarios y días de atención al público	CI	Enero de 2009
Divertorio de funcionarios principales	SI SI	Enovo do 2000
Directorio de funcionarios principales Directorio de entidades	31	Enero de 2009 Enero de 2009
Directorio de entidades	SI	Enero de 2009
Directorio de agremiaciones y	<u> </u>	
asociaciones.	NO	
Normatividad		
Leyes/ Ordenanzas / Acuerdos	SI	Octubre de 2009
Decretos	SI	Octubre de 2009
Resoluciones y/u otros actos		Octubre de 2009
administrativos de carácter general	SI	
Proyectos de normatividad	SI	Octubre de 2009
Presupuesto		
Presupuesto aprobado en ejercicio	SI	Octubre de 2009
Información histórica de presupuestos	SI	Octubre de 2009
Políticas, planes, programas y proyectos institucionales		
Políticas, planes y/o líneas estratégicas	SI	Octubre de 2009
Programas y proyectos en ejecución	SI	Octubre de 2009
Contacto con dependencia responsable	SI	Octubre de 2009
Trámites y servicios		
Listado de trámites	SI	Octubre de 2009
Listado de servicios	SI	Octubre de 2009
Contratación		
Información sobre la contratación	SI	Octubre de 2009
Control y rendición de cuentas		
Entes de control que vigilan a la entidad	SI	Octubre de 2009
Informes de Gestión	SI	Octubre de 2009
Metas, indicadores de gestión y/o desempeño y resultados	SI	Octubre de 2009
Plan de Mejoramiento	SI	Octubre de 2009
Servicios de información		
Información para niños	SI	Octubre de 2009
Preguntas y respuestas frecuentes	SI	Octubre de 2009
Boletines y publicaciones	SI	Octubre de 2009
Noticias	SI	Octubre de 2009

COMPROMETIDO CON EL PUEBLO"

Calle 11 No 16-64 Barrio la Plaza Tel: (095) 8769670

Ponedera Atlántico



### ALCALDIA MUNICIPAL DE PONEDERA OFICINA DE CONTROL INTERNO.

Nit: 890116278-9

Calendario de actividades	SI	Octubre de 2009
Glosario	SI	Octubre de 2009
Política de privacidad y condiciones de	SI	Octubre de 2009
uso		
Estándares de presentación		
Identidad visual	SI	Octubre de 2009
Enlace al Portal del Estado Colombiano	SI	Octubre de 2009
Fecha de la última actualización	SI	Octubre de 2009
División de los contenidos	SI	Octubre de 2009
Uso de colores	SI	Octubre de 2009
Uso de marcos	SI	Octubre de 2009
Manejo de vínculos	SI	Octubre de 2009
Estándares de funcionamiento		
Mapa del sitio	SI	Octubre de 2009
Acceso a la página de inicio	SI	Octubre de 2009
Acceso al menú principal	SI	Octubre de 2009
Estándares Técnicos		
Nombre de dominio	SI	Octubre de 2009
Marcación y/o etiquetado	SI	Octubre de 2009
Tiempo de despliegue	SI	Octubre de 2009

### Fase de Interacción en Línea

	Alcaldía de Ponede	era-Atlántico
FASE DE INTERACCIÓN EN LÍNEA	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento
Mecanismos de Interacción		
Buzón de contáctenos	SI	Octubre de 2009
Buzón de peticiones, quejas y reclamos	SI	Octubre de 2009
Mecanismo de búsqueda	NO	
Suscripción a servicios de información al correo electrónico	SI	Octubre de 2009
Encuestas de opinión	SI	Octubre de 2009
Información en audio y/o video	NO	
Descarga de documentos	NO	
Mecanismos de participación	SI	Octubre de 2009
Ayudas	NO	
Contratación en línea	SI	Octubre de 2009
Formularios para descarga o diligenciamiento en línea	NO	
ETAPAS DE TRÁMITES		
Medio Bajo	SI	
ETAPAS DE SERVICIOS		
Medio Medio		

COMPROMETIDO CON EL PUEBLO"

Calle 11 No 16-64 Barrio la Plaza Tel: (095) 8769670

Ponedera Atlántico



### ALCALDIA MUNICIPAL DE PONEDERA OFICINA DE CONTROL INTERNO.

Nit: 890116278-9

### Fase de Transacción en Línea

	Alcaldía de Ponede	era-Atlántico
FASE DE TRANSACCIÓN EN LÍNEA		Fecha de cumplimiento
	CUMPLE SI O NO	
Utilidades Web		
Acceso vía WAP/PDA		
Consulta del estado de un trámite y/o servicio		
Plazos de respuesta		
Medición de la satisfacción de los usuarios		
Suscripción a servicios de información al teléfono móvil		
Georeferenciación		
Otro idioma		
Política de seguridad		
Monitoreo del desempeño y uso		
TRÁMITES		
Bajo		
Medio		
Alto		
SERVICIOS		
Bajo		
Medio		
Alto		

### Fase de Transformación en Línea

FASE DE TRANSFORMACIÓN EN	Alcaldía de Ponede	ra-Atlántico
LÍNEA	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento
Rediseño de procesos y procedimientos		
Plan de simplificación, racionalización y estandarización de trámites		
Ejecución del plan (ejecutado vs. programado)		
Orientación al ciudadano		
Incorporación al Sistema Nacional de		

Ponedera Atlántico



## ALCALDIA MUNICIPAL DE PONEDERA OFICINA DE CONTROL INTERNO.

Nit: 890116278-9

Servicio al Ciudadano	1
Ejecución del plan (ejecutado vs.	
programado)	
Múltiples canales	
Ventanillas únicas virtuales y/o	
cadenas de trámites	
Personalización	
Accesibilidad Web	
Incentivos y/o estímulos	
Generación de capacidades	
Formación en Gobierno en línea	
Formación en temas relacionados con el	
Gobierno en línea	
Gestión de la información	
Red de Alta Velocidad del Estado	
Colombiano	
Lenguaje estándar para el intercambio de información	
Políticas de interoperabilidad	
Tramitador en línea	
Centro de Contacto al Ciudadano	
Flujos y sistemas de información	
Bajo	
Medio	
Alto	
TRÁMITES	
Bajo	
Medio	
Alto	
SERVICIOS	
Bajo	
Medio	
Alto	

### Fase de Democracia en Línea.

	Alcaldía de Ponedera-Atlántico			
FASE DE DEMOCRACIA EN LÍNEA		Fecha de		
	CUMPLE SI O NO	cumplimiento		
	COMI EL SI O NO			
Participación electrónica				



## ALCALDIA MUNICIPAL DE PONEDERA OFICINA DE CONTROL INTERNO.

Nit: 890116278-9

Construcción y seguimiento a políticas, planes, programas y temas legislativos	
Discusión y consulta en línea para la toma de decisiones	
Resultados de la participación por medios electrónicos	
Integración del Gobierno en línea a la política sectorial	
Incentivos para la participación por medios electrónicos	
Población Vulnerable	
Información, trámites y servicios dirigidos a población vulnerable	

#### CONFORMACIÓN DEL COMITÉ

Una vez convocados los funcionarios y representantes de la Comunidad del municipio, el Comité de Gobierno en línea del Municipio de Ponedera-Atlántico, quedó conformado de la siguiente manera:

### **❖ LÍDER DEL COMITÉ**

**ALVARO SARMIENTO PACHECO**, estará encargado de responder ante la comunidad, el Programa de Agenda de Conectividad, el Ministerio de Comunicaciones y el Departamento Administrativo de la Función Pública entre otros, por los avances en el desarrollo de la implementación de la estrategia de Gobierno En Línea. Deberá ser un actor activo y comprometido con las actividades a cargo del Comité, con una participación constante en las reuniones pues es quien tiene toda la autoridad y el poder de decisión necesario para ejecutar las diferentes acciones.

#### **❖** RESPONSABLE DE CONTROL INTERNO

**LEIDYS VANESSA LARA MIRANDA,** Es responsable del seguimiento y control al cumplimiento del plan de acción de Gobierno en línea municipal y de la ejecución de decisiones que en esta materia adopta el Comité.



ALCALDIA MUNICIPAL DE PONEDERA OFICINA DE CONTROL INTERNO. Nit: 890116278-9

### **❖ INTEGRANTES DEL COMITÉ**

- Álvaro Sarmiento Pacheco
- Leidys Lara Miranda
- Belinda Guzmán Mercado
- Luis Carlos Rojano Bolaño
- Angélica Ariza Carracedo
- María Claudia Parada Natera
- Fabián Colpas Orozco

Los integrantes del Comité participan en la definición del plan de acción de Gobierno En Línea y mantienen una visión constante de las oportunidades que podrían generarse con la incorporación de las TIC en sus áreas de acción, para el fortalecimiento de la gestión pública municipal, a través de una mejor atención y participación de los ciudadanos, la eficiencia en los procesos administrativos y una efectiva prestación de los servicios a cargo del municipio.

Para efectos de la actualización de la información del sitio Web municipal, todos los integrantes del Comité GEL en el Orden Territorial, tendrán usuarios y contraseñas para el Gestor de Contenidos, ya sea de AUTOR, con las cuales podrán incluir, modificar o suprimir información registrada por cada uno de ellos en la base de datos que alimenta la página Web del municipio; y el Sr. Belinda Guzmán(a) Nombre del Editor designado en la entidad territorial tendrá usuarios y contraseñas de EDITOR, y serán responsables de la seguridad, calidad y veracidad de la información que será realmente publicada en la página Web, ya que son los encargado de aprobar los contenidos registrados por los autores.

#### MARCO ESTRATÉGICO

### • Visión del plan de acción de Gobierno En Línea:

Para el año 2011, La Alcaldía de Ponedera, habrá desarrollado todas las fases de la Estrategia de Gobierno en línea en todas las instancias de la administración municipal y demás entidades públicas del municipio, se han automatizado los principales tramites, ofreciendo mayores y mejores servicios, para garantizar la transparencia de la gestión pública y desarrollar una participación activa en la relación Estado –Ciudadano, con la consecuente mejora continua de la gestión.

COMPROMETIDO CON EL PUEBLO"

Calle 11 No 16-64 Barrio la Plaza Tel: (095) 8769670

Ponedera Atlántico



ALCALDIA MUNICIPAL DE PONEDERA OFICINA DE CONTROL INTERNO.

Nit: 890116278-9

### Objetivo general:

Desarrollar acciones que garanticen la implementación de la Estrategia de Gobierno en línea en EL Municipio de Ponedera, haciendo participes a todos los Integrantes de la Alcaldía, el Concejo y la Comunidad, a fin mantener difundir y mejorar las herramientas informáticas disponibles y los contenidos en todas las fases.

### • Objetivos específicos:

Cumplir con el Objetivo, responsabilidades y funciones designadas por Acto administrativo No. 152 del 27 de Octubre de 2009 para la implementación de la Estrategia de Gobierno en línea:

- Liderar y apoyar la formulación, actualización y desarrollo del Plan de Acción
- Identificar los trámites y servicios de mayor necesidad de simplificación o automatización.
- Promover la participación de la ciudadanía en la implementación del plan de acción de Gobierno en línea.
- Facilitar la interacción del ciudadano con el Estado a través del uso de los medios electrónicos.
- Desarrollar acciones e iniciativas a nivel social y cultural que procuren la continuidad y sostenibilidad del plan de acción a través del tiempo.
- Diseñar acciones que garantice la implementación, la puesta en marcha, el seguimiento y control de la Estrategia de Gobierno en línea.



ALCALDIA MUNICIPAL DE PONEDERA OFICINA DE CONTROL INTERNO.

Nit: 890116278-9

#### MARCO DE ACCIÓN

- Garantizar a través de los distintos recursos de la Administración Municipal, la Conectividad necesaria y suficiente para la sostenibilidad de la Estrategia.
- Capacitación en ofimática para los miembros del Comité Local de Gobierno En Línea Territorial y los funcionarios de la Administración Municipal.
- Actualización permanente del portal Web municipal en sus diferentes canales.
- Programación e impulso de la apropiación presupuestal necesaria para el sostenimiento de la Estrategia de Gobierno En Línea Territorial en el Municipio.
- Garantizar los recursos físicos, económicos y humanos necesarios para el éxito de la estrategia.
- Identificar nuevos trámites y servicios que puede prestar la entidad e informarlos por los canales apropiados del Portal Web del Municipio.



### ALCALDIA MUNICIPAL DE PONEDERA DESPACHO DEL ALCALDE

Nit: 890116278-9

### MARCO OPERATIVO

Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
Acciones para implementac ión de la estrategia Gobierno en Línea territorial en el Municipio de Ponedera	Ofrecer mayores y mejores servicios para el ciudadano.  Facilitar la ejecución de trámites del ciudadano con el Estado.	Porcentaje de funcionarios comprometidos con la estrategia Gobierno en Línea a nivel Municipal.  Porcentaje de instituciones comprometidas con la estrategia Gobierno en Línea a nivel Municipal.	Realizar las acciones pertinentes para implementar las estrategia de Gobierno en Línea en el Municipio 100% de las acciones para involucrar a todas las dependencias a participar en la estrategia	Definir los responsables para la actualización de cada uno de los canales.  Identificación de los trámites y servicios ofrecidos por la administración Municipal.  Definir acciones concretas para avanzar en la implementación de la estrategia de Gobierno en Línea en el Municipio.	Funcionarios públicos Dependencias Alcaldía Comité Gobierno en Línea Municipal.	Sitio Web Información de las dependencias de la Alcaldía.  Correos electrónicos. institucionales Capital humano por parte de los funcionarios públicos	5 años
Diagnostico y actualización del sitio Web	Brindar Información vigente, oportuna y confiable a la ciudadanía	Frecuencia de actualización del sitio Web  Cantidad de quejas recibidas  Encuesta de opinión en el sitio Web	Semanal 10/ mes 1 al mes	Validar la vigencia, confiabilidad y competencia de la información registrada en el sitio Web.  Publicación de de la información registrada por parte de los Autores	Funcionarios públicos o delegados.  Comité GEL en el orden	Sitio Web  Información de las entidades y/o dependencias  Bases de datos de medición de indicadores.	1 año

### "COMPROMETIDO CON EL PUEBLO"



## ALCALDIA MUNICIPAL DE PONEDERA DESPACHO DEL ALCALDE

Nit: 890116278-9

Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
		Nivel de calidad de los contenidos registrados por los autores	100%	que cumpla los parámetros calidad, vigencia, y política editorial,	territorial	Correos electrónicos institucionales	
Integración con entidades, agremiaciones y grupos representativo s a nivel local, departamenta l y nacional.	Ofrecer mayores y mejores servicios para el ciudadano  Integración de la comunidad con las dependencias y demás entidades de gobierno.  Favorecer a las asociaciones en el contacto de organizaciones gubernamentales o no gubernamentales para el apoyo de planes y proyectos	Cantidad de entidades locales vinculadas  Cantidad de entidades departamentales vinculadas  Cantidad de entidades nacionales vinculadas  Indicador de satisfacción de las entidades vinculadas	los sectores productivos	Establecer alianzas con las entidades que apoyen y/o fomenten la formulación, evaluación y ejecución de proyectos productivos, sociales, ambientales y culturales  Implementar el servicio en el sitio Web soportado por la administración municipal.	Comité GEL en el Orden Territorial  Funcionarios públicos  Líderes y representantes de las asociaciones involucradas	Sitio Web  Convenios interadministrativos  Información de las dependencias  Correos electrónicos institucionales  Herramientas y aplicativos en línea	5 años



# ALCALDIA MUNICIPAL DE PONEDERA DESPACHO DEL ALCALDE

Nit: 890116278-9

Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
Acciones para avanzar en las 5 fases de GEL en el Orden Territorial	Promover el uso de las TIC como medio de interacción con las entidades del estado y los ciudadanos	Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de información  Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de interacción  Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de transacción  Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de transformación  Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de transformación	90%	Conocer la metodología de evaluación definida por el Programa Agenda de Conectividad Realizar una primera evaluación para definir el estado inicial  Definir acciones para avanzar en cada una de las fases de GEL  Desarrollar evaluaciones anuales para determinar el avance en las fases  Establecer acciones de mejoramiento	el Orden Territorial	Metodología de evaluación de las fases de GEL por el Programa Agenda de Conectividad Manuales e informes de avance en cada una de las fases del GEL  Informes de gestión y desempeño de las áreas o dependencias involucradas  Estadísticas del sitio Web municipal	5 años
Identificación de servicios a ser sujetos de optimización, publicación de información y automatizació n	Ofrecer mayores y mejores servicios para el ciudadano	Porcentaje de servicios publicados en el sitio Web en el año  Porcentaje de servicios automatizados  Cantidad de servicios automatizados/ Cantidad de servicios prestados	80% 80% 90%	Identificación de los servicios ofrecidos por la administración municipal  Levantamiento de información de acuerdo con los formatos y normas establecidas  Publicación de la información en el sitio Web y sitios conexos	Funcionarios públicos Comité GEL en el Orden Territorial	Sitio Web Información y bases de datos de la administración municipal  Herramientas y aplicativos en línea	5 años

### "COMPROMETIDO CON EL PUEBLO"



# ALCALDIA MUNICIPAL DE PONEDERA DESPACHO DEL ALCALDE

Nit: 890116278-9

Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
		Cantidad de solicitudes en línea / Cantidad de solicitudes personales	60%	Revisión periódica de la información de los servicios publicados  Iniciar un proceso de automatización de los servicios  Actualización de la información oportunamente, de acuerdo a nuevas leyes, políticas o cambios		Estadísticas del sitio Web municipal	
Identificación de trámites a ser sujetos de racionalizació n, publicación de información y automatizació n	Facilitar la ejecución de trámites del ciudadano con el Estado	Porcentaje de trámites publicados en el sitio Web en el año  Porcentaje de trámites automatizados  Porcentaje de trámites realizados en línea / Cantidad de trámites ejecutados por las dependencias	80% 70%	Identificación de los trámites de la administración  Levantamiento de información de acuerdo con los formatos y normas establecidas  Publicación de la información en el sitio Web y sitios conexos  Revisión semestral de la información de los trámites publicados	Funcionarios públicos Comité GEL en el Orden Territorial	Sitio Web  Información de la administración municipal  Herramientas y aplicativos en línea  Estadísticas del sitio Web municipal	5 años

### "COMPROMETIDO CON EL PUEBLO"



# ALCALDIA MUNICIPAL DE PONEDERA DESPACHO DEL ALCALDE

Nit: 890116278-9

Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
Estrategias para que el Comité GEL en el Orden Territorial empalme con la nueva administració n	Garantizar la continuidad y sostenibilidad del proceso en el municipio	Porcentaje de funcionarios de la nueva administración vinculados al proceso de Gobierno En Línea	70%	Iniciar un proceso de automatización de los trámites  Actualización de la información oportunamente, de acuerdo a nuevas leyes, políticas o cambios administrativos  Presentación del informe de empalme  Publicación del documento en el sitio Web municipal Realización de actividades de empalme con la nueva administración Socialización del empalme con la comunidad	Funcionarios públicos Comité GEL en el Orden Territorial	Sitio Web  Información de la administración municipal	1 айо
Garantizar a través de los Distintos recursos de la Administració	Sostenibilidad de la Estrategia en el Municipio.	% de Computadores con Conectividad.		Gestionar con el Operador que permita tener un excelente nivel de conectividad	Comité Gel-t Alcalde Municipal Secretarios	Equipos	Mensual mente

### "COMPROMETIDO CON EL PUEBLO"



## ALCALDIA MUNICIPAL DE PONEDERA DESPACHO DEL ALCALDE

Nit: 890116278-9

Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
n Municipal, la Conectividad necesaria y suficiente para la sostenibilidad de la Estrategia.				del Municipio			
Capacitación en ofimática para los miembros del Comité Local de Gobierno En Línea Territorial y los funcionarios de la Administració n Municipal.	Conocimiento de los Funcionarios de todos los procesos del Programa GEL-T, para orientar a la Comunidad.	% de Funcionarios Capacitados Evaluaciones superadas por los Funcionarios.	-	Capacitaciones semestrales en Ofimática en la Administración Municipal.	Comité Gel-t Oficina de Control Interno	Documentación, Equipos.	Semestral mente.
Actualización permanente del portal	Información pertinente y actualizada	Frecuencia de acuerdo al Manual de Implementación	-	Búsqueda, Categorización y Publicación	Los designados por el Comité Gel-t	Archivos Documentos de las Dependencias	De acuerdo al manual de implemen

### "COMPROMETIDO CON EL PUEBLO"



## ALCALDIA MUNICIPAL DE PONEDERA DESPACHO DEL ALCALDE

Nit: 890116278-9

Acción	Beneficios ciudadanos	para los	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
Web					de la			tación.
municipal en					Información			
sus diferentes								
Canales.								



### ALCALDIA MUNICIPAL DE PONEDERA DESPACHO DEL ALCALDE Nit: 890116278-9

**ARTICULO SEGUNDO:** La secretaria de planeación y la oficina de control interno o quien haga sus veces, serán encargados de la vigilancia, seguimiento, monitoreo y evaluación de los avances de la ejecución del plan de acción.

**ARTICULO TERCERO:** Trimestralmente el Comité GEL en el orden territorial presentará un informe de gestión de la ejecución del plan de acción a la secretaria de planeación, dicho informe se publicara en el sitio Web.

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de su firma.

Este Plan de Acción se adopta a los 27 días del mes de Octubre de 2009

En constancia firma:

**ÁLVARO SARMIENTO PACHECO.** Alcalde Municipal de Ponedera.